



**ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE
CALIDAD (CGIC)
DOCTORADO LENGUAS, TEXTOS Y CONTEXTOS
31.01.2017**

Asistentes:

Francisco Linares Alés
José M^a Pérez Fernández
M^a del Mar Haro Soler M^a Ángeles Grande Rosales
Victoriano Peña Sánchez
Miguel Ángel García García.

Excusan su asistencia la D^a Pamela Faber, D. Francisco Contreras, D. José Balderas

El día 8 de diciembre de 2016 a las 9:00 h. la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de Programa Oficial de Doctorado “lenguas, Textos y Contextos” celebra sesión ordinaria en el Seminario del Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Criterios de baremación para 2016-2017
3. Modelo de Ficha de baremación
4. Ruegos y preguntas

CRITERIOS DE BAREMACIÓN (2^a Fase 2016-2017)

50 % Expediente académico de grado/licenciatura + Máster: hasta 10 puntos

20 % Currículum vitae: hasta 10 puntos
-Máster preferente = 5 puntos
-Becas colaborac/iniciación = hasta 2,5 puntos
-Publicaciones = hasta 2,5 puntos

10 % Vinculación como becario o contratado: hasta 10 puntos
-hasta diez puntos

10 % Aval de un profesor del PODOC: hasta 10 puntos
-Pertenencia al PODOC = 5 puntos
-Pertenencia a proyecto financiado activo = hasta 5 puntos



Universidad de Granada
Programa Oficial de Doctorado
Lenguas, Textos y Contextos
 (Título Verificado. ID Título 5600258)



10 % Idiomas: hasta 10 puntos

Redacción en lengua materna = 10 puntos

Redacción en lengua extranjera, aportando C1 oficial = 10 puntos

Redacción en lengua extranjera, sin aportar C1 = cero puntos*

*en este último caso puede darse al alumno acceso condicionado: dispondrá de un año para acreditar C1. Este requisito será imprescindible para renovar matrícula el 2º año.

Algunas observaciones relevantes, que se incluyen en el acta de la reunión última, son las siguientes:

Los másteres de acceso preferente al PODOC son másteres Oficiales de perfil investigador, entre ellos:

- Máster Oficial en Estudios superiores de lengua española.
- Máster oficial en Traducción e interpretación.
- Máster universitario en Filología y tradición clásicas.
- Máster universitario en Culturas árabe y hebrea: pasado y presente.
- Máster universitario en Literatura y lingüística inglesas.
- Máster universitario en Estudios latinoamericanos: cultura y gestión.
- Máster universitario en enseñanza del español como lengua extranjera: lengua, cultura y metodología"
- Máster universitario en Estudios literarios y teatrales
- Máster universitario en Lenguas y culturas modernas, que se aprobaron posteriormente.

En el último proceso selectivo acordamos también, según consta en acta, que los miembros de la CA, ante la concurrencia de solicitudes de alumnado proveniente de Másteres afines y, sobre todo, de planes de doctorado antiguos (también afines), que éstos se baremasen con 2,5 puntos en base diez, y no como cinco puntos del currículum.

FICHA DE BAREMACIÓN

Nombre Estudiante Nombre(s) Director(a)(es)	%	Puntuación	Nota
Expediente académico de grado/licenciatura	50	puntos	
Currículum vitae	20	Master preferente: [puntos] Beca colab/iniciación [0 puntos] Publicaciones [puntos] Subtotal: puntos	
Vinculación como becario o contratado	10	0 puntos	
Aval de un profesor del PODOC	10	Pertenencia al PODOC [5 puntos] Pertenencia a proyecto financiado activo [5 puntos]	



Universidad de Granada
Programa Oficial de Doctorado
Lenguas, Textos y Contextos
(Título Verificado. ID Título 5600258)



		Subtotal: 10 puntos	
Idiomas	10	Redacción en lengua materna [10 puntos]	
Total			

7. Ruegos y preguntas

No hay.

Se levanta la sesión a las 10.30 h.

Fdo: María Ángeles Grande
Coordinadora

Fdo. José M^a Pérez Fernández
Secretario